



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE
AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE
PRODUCCIONES Y MERCADOS
AGRARIOS

Nombramiento de expertos para la Comisión Nacional de Evaluación de Variedades de Maíz y Sorgo.

En aplicación de lo establecido en el artículo 15 del Reglamento General del Registro de variedades comerciales, aprobado por el Real Decreto 170/2011, de 11 de febrero, tengo a bien nombrar por tres años naturales a los siguientes Expertos para la Comisión Nacional de Evaluación de Variedades de maíz y sorgo, a propuesta del Subdirector General de Medios de Producción Agrícola y Oficina Española de Variedades Vegetales:

Expertos en obtención de variedades:

D. Juan Alvarado Aldea.
D. Alfredo Mateos Ruiz.

Expertos en caracterización de variedades:

D. Jesús Mérida Silva.
D. Jesús Gil Manzanedo.

Expertos en evaluación de variedades:

D. Alejandro Benito Barba.
D. Francisco Perea Torres.

Expertos en producción de semillas de cultivos extensivos:

D. Sebastien Bruzaud.
D. Marc Solsona.

Expertos de Industrias que utilicen productos obtenidos por las semillas:

D. Manuel Ochoa González.
D^a. Rosa Bel Villamediana Postigo.

Expertos en recursos fitogenéticos:

D^a. Lucía de la Rosa Fernández.
D. Rafael Costa Brualla.

Expertos en tecnología y calidad

D^a. Ana Rama Andrade.
D. Alberto de la Riva Andrés.

Experto en fitopatología:

D^a. Leire Molinero Ruiz.

Firmado electrónicamente:

Esperanza Orellana Moraleda

DIRECTORA GENERAL DE PRODUCCIONES Y MERCADOS AGRARIOS

www.mapa.gob.es
dgpma@mapa.es

C/ ALMAGRO, Nº 33,
28010 MADRID
TEL: 91 347 66 07/47
FAX: 91 347 58 83

CSV : GEN-f1d3-399a-825a-854f-076e-6540-f7f3-c0ee

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA ESPERANZA DE ORELLANA MORALEDA | FECHA : 27/01/2022 11:18 | Sin acción específica

